

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

AÑO II

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
MADRID.....	Un mes... 1 50
PROVINCIAS	Tres meses 5 ..
SEIS MESES.....	10 ..
UN AÑO.....	20 ..
EXTRANJERO Y ANTILLAS	Tres meses 12 ..
FILIPINAS.....	Tres meses 15 ..
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

DIRECTOR

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

MADRID

Sábado 22 de Abril de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de El Debate, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 205

Número suelto 5 cént.

LA DISCIPLINA

Los partidos no pueden existir sin una disciplina sólida y robusta. Y si bien es cierto que dentro de esa disciplina caben todos los tonos, todos los matices, que constituyen, por decirlo así, la variedad dentro de la unidad, no es lo menos que para afirmar principios, para desenvolver programas, es indispensable la cohesión de elementos que tienen una misma bandera y persiguen unos mismos ideales.

Quieren que tal discrepancia en materias económicas, en asuntos administrativos ó procedimientos de escuela, señalen disidencias siempre desplorables, pero más aún en los momentos presentes, es intentar el vacío en derredor del Gabinete, es provocar la duda, es sembrar el recelo.

Los partidos deben vivir con lealtad y con confianza en torno de sus caudillos. Las imprecisiones impremeditadas malograron los éxitos más codiciados. No basta perseguir la realización de aspiraciones nobiliarias; es preciso tener presente la ocasión, el momento de convertirlas en leyes. Y el momento y la ocasión no pueden señalarlos esos espíritus altivos, generosos, que todo lo sacrifican al interés de escuela, sino los jefes, los directores, los que llevan en su cerebro el plan, los que tienen en su mano el desarrollo.

Así piensan los gobiernos serios: así funcionan los organismos en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en tres pueblos modelos, cuyas virtudes parlamentarias debiéramos imitar.

Anhelar otra cosa, es comprometer la disciplina, colocar al jefe en situación difícil, quizás imponerle temperamentos que no desea, que no busca, pero que en sus altísimos deberes, se viese obligado á aceptar.

No aspiramos—pensarlo sólo nos ofende—á convertir las mayorías en pelotones; no queremos que la voz de mando imponga silencio en las filas como se impone en un batallón; pero deseamos que cuando el jefe reune la prudencia, la habilidad, el talento profundo que propios y extraños reconocen en el Sr. Sagasta, sea éste, ya que sobre él pesa la inmensa responsabilidad del partido, quien le marque el derrotero y consolide la obra.

Significa esto que neguemos á nuestros amigos su iniciativa, que juguemos vigorosa, y su intervención, que entendemos es justa? Nada menos que eso. Pero laboren, laboren, que las ideas son como las semillas que se arrojan al surco: tarde ó temprano, dan flor.

La suprema ley de los partidos es la disciplina. Si hay quien desea romperla ó aflojarla, debe pensar antes en las contingencias del porvenir y en la abrumadora responsabilidad de ese acto.

REFORMAS DE GOBERNACION

PROYECTO DE LEY PROVINCIAL

Las ardientes polémicas que en la prensa ha levantado el proyecto que vamos á examinar, es signo indudable de la importancia que encierra y del alto concepto en que se inspira.

Lo mismo *El Epoch* y *El Diario Español*, que *El Progreso* y *El Imparcial*, todos, bajo sus diversos puntos de vista, entienden que la ley vigente era susceptible de reformas; pero mientras los conservadores desean más concentración de fuerzas para la autoridad, los radicales piden libertad más amplia para los ciudadanos.

En esta lucha de escuelas y de intereses no podía el Gabinete, obrando con cordura, ni ceder ante los que convierten el progreso en comodín de sus aspiraciones, ni entregarse ciegamente á los que ponen los derechos individuales en los límites de la licencia.

En una ley municipal deben escribir los Gobiernos sus principios, porque así ese poderoso organismo re-

feja las palpitaciones de la opinión para quien es la libertad tan necesaria como el oxígeno á la vida. Pero en una ley provincial que es de relaciones, de contrapeso, de inspección, deben los Gobiernos establecer puntos generales de derecho que sin pararren los de los ciudadanos, ni mermaren sus garantías, aseguren la independencia del Estado.

Sentadas estas premisas, la deducción es lógica. *El Cronista*, v. gr., halla peligroso el proyecto; *El Porvenir* le quisiere más descentralizador. Si uno y otro colega pensaran lo mismo de nuestras instituciones y nuestras costumbres, apenas habría diferencia de apreciación.

Pero los impugnadores de este importante proyecto, afectan ignorar una cosa por demás sencilla, que la economía política, aplicada á los estudios administrativos, puede considerarse como la parte especulativa de esa ciencia, mientras el derecho resume el pensamiento de varias generaciones.

No es posible confundir el Gobierno con la administración, por más que la autoridad gubernativa y administrativa residan muchas veces en una misma persona. Una y otra son tan distintas como la acción de la voluntad. El Gobierno dirige, da el impulso; la administración obra, ejecuta. Por eso hay leyes de carácter general, que establecen principios, y otras que regulan su aplicación hasta en sus últimos accidentes.

Las diputaciones provinciales son un organismo intermedio entre el Estado y el municipio, y claro es que deben atender por igual á los intereses del común y á la salvaguardia de los otros poderes.

Nacidas al calor de las gloriosas Cortes de 1812, cuyos iustos legisladores sentaron las bases de las libertades públicas, han corrido suerte varia, al compás de nuestras discordias y de nuestras convulsiones. Así las vimos pujantes en 1823; restringidas en 1845; regularizadas en 1863, en aquel período admirable de la administración Posada Herrera; nuevamente reformadas, pero con criterio distinto en 1868; alcanzando su mayor grado de prosperidad en 1870, cuya legislación eminentemente descentralizadora derramó torrentes de luz sobre los pueblos ávidos de que se les permitiera intervenir en los negocios públicos.

No fué el ensayo, á pesar de todo, tan fecundo como sus autores deseaban. Bien es verdad que las agitaciones de los partidos, la indisciplina de los elementos llamados de orden, la guerra, en fin, pusieron obstáculos insuperables al desarrollo natural de aquellos principios que desaparecieron con la reforma de 2 de Octubre de 1877.

A ella llevaron los Cánovas y Romero Robledo su eclecticismo político, convirtiendo la ley del 70 en un inmenso cadáver del que arrancaron las entrañas más preciosas para coserlas á un cuerpo deformé, purificado en los críos de la conservaduría.

Mezcla de liberal y de retrógrada, la ley del 77 no pudo satisfacer ni á sus mismos defensores. Escrita para que un partido gozase las dulzuras del poder, más que de una transacción entre los conservadores ortodoxos, parece hija del comadrazgo. La falta de preceptos fijos, lo indeterminado de muchos de sus artículos, y sobre todo aquella confusión que establece entre la autoridad que representa al Gobierno y la que en el cuerpo provincial reconoce la ley, dieronle vida penosa sostenida con los paliativos de innumerables disposiciones, que en vez de limpiar corrompen la fuente de su origen.

La caída del Sr. Cánovas señaló una época de verdadero progreso en el país. No fué un simple cambio de Gabinete, sino una completa trasformación en el modo de ser de un pueblo. Natural era, pues, que el Sr. Sagasta realizase sus ofrecimientos y que sus colegas consagraran todo su celo, todo su estudio á la elaboración de leyes que estuvieran en consonancia con sus principios y sus ideales.

Responde a estos el proyecto de ley provincial? Podrán negarlo la pasión, el odio ó la intransigencia. No lo dudarán los hombres serenos, los que saben como se conquista la opinión, como se forman las costumbres, cómo se armonizan los deberes del Gobierno con las necesidades del país.

No se intentan reformas que radicalmente cambian y modifican la fisonomía de los pueblos, sin que una larga experiencia y un estudio profundo lleve á aquellas un plan uniforme, un espíritu recto y una práctica consumada. El proyecto de ley provincial podrá dividir los pareceres en ciertos accidentes: pero en su extremitad, en el desenvolvimiento de los principios liberales que le informan, en eso la opinión es unánime. Es la ley más perfecta que se ha escrito hasta ahora.

Mañana continuaremos su examen.

POLÉMICA

Entregamos á la consideración de nuestros lectores una de las muchas pruebas que pudieron exhibir de los medios á que recurren los conservadores con objeto de hacer una oposición, que más tiene de sistemática que de racional:

«Cuatro desconocidos armados de trabucos secuestraron el lunes, en el término de Olomondos (Navarra), á D. Valentín Sagardoy. En cuanto en el pueblo se tuvo conocimiento de este delito, salió el vecindario en masa en busca de los criminales, quienes en su fuga dejaron en libertad al Sr. Sagardoy.

Desde que D. Venancio González ha librado al país de la plaga del bandolerismo, se vive en España muy bien.

Y si no, que lo diga el Sr. Sagardoy.»

Se necesita ser todo lo *despreocupado* que son estos conservadores, para deducir de un hecho aislado las consecuencias que deduce el periódico romerista.

Dice *La Union*:

«No queremos meternos en tales asuntos, porque se trata de una misma familia, puesto que además de esto de los primos, conservadores son los señores Hoppe y Cárdenas, y ya harán las paces.»

En esto obra prudentemente el colega.

Mas no sea tan modesta ni afecte ignorancia de esas cosas, que si es cierto que son de familia, debe hallarse bien enterada *La Union*.

En cambio, olvida lo que ocurre dentro de casa al suponer que harán las paces los candidatos afines porque son parientes. No son menos allegados *La Union* y *El Siglo Futuro*, y no hay medio de averiños.

De *La Integridad de la Patria*:

«La baja de cerca de treinta céntimos en la Bolsa y los rumores que ayer circularon, y de los que para desmentirlos se ocupaban anche todos los periódicos oficiales, dieron lugar á que se hicieran comentarios y suposiciones respecto al estado en que han colocado al país los que hoy dominan.

La verdad es que volvemos á los tiempos aquellos de intranquilidad inquietud que acompañan casi siempre á los Gobiernos que se llaman liberales.»

Como que los correligionarios del colega se hallan en la oposición, y sabido que nunca repara en los medios para perturbar la tranquilidad y reposo públicos.

Habla *El País*:

«La Gaceta de Cataluña ha sido secuestrada.

Los ministeriales no pueden gobernar con periódicos de oposición.»

Y esto dicen los conservadores!

De *El Diario Español*:

«Toda la sesión que el Congreso ha celebrado esta tarde, la ha dedicado al discurso del Sr. Albacete, en la forma muy templado, y en el fondo poco terminante, respecto de las observaciones atinadas que en la sesión de ayer expuso el señor conde de Toreno. La mayoría ha oido con poco interés al Sr. Albacete; en cambio, los ministros han dado muestras de aprobación á su discurso.»

No se puede quejar de sus amigos el señor Albacete.

Los periódicos de Barcelona vienen furiosos con motivo de una noticia que, según dicen, han tomado de un diario de Madrid. Entre otros, dice *La Correspondencia de Cataluña*:

«En algunas tiendas de Madrid se han fijado unos rótulos que dicen: «Se garantiza que en este establecimiento no se expenden géneros catalanes.»

¿Qué irrisión?

Parece mentira que periódicos serios se hagan eco de semejantes paparruchas.

EXTRANJERO

Los tratados de comercio

La cuestión de los tratados de comercio con Francia ocupa en este momento á tres Estados europeos: España, Italia y Suiza.

En España la cuestión parece en vías de resolverse favorablemente, y se resolverá sin duda. El tratado de comercio franco-español será adoptado sin modificación por ambas Cámaras.

En Roma es seguro el mismo resultado. La inmensa mayoría de la Cámara es favorable al tratado.

En Suiza las Cámaras federales se han reunido en sesión extraordinaria para deliberar sobre las cláusulas del tratado franco-suizo. La prioridad en la discusión pertenece al Consejo Nacional.

El presidente M. Zyro ha recibido gran número de comunicaciones en favor y en contra del tratado, entre otras una petición firmada por 13,430 ciudadanos solicitando su desaprobación.

Se anuncia que la discusión será muy animada.

Disturbios en Inglaterra

Se han producido graves desórdenes en Camborne, condado de West Cornwall.

La multitud se ha arrojado sobre dos mineros irlandeses que habían tenido una pendencia con mineros ingleses.

La iglesia católica ha sido invadida y saqueada, y la imagen de la Virgen lanzada á tierra.

La multitud se dirigió en seguida contra la morada del cura católico, y maltrató á todos los irlandeses que encontró en ella.

El 19 por la tarde las calles estaban en poder del populacho. La policía era impotente.

Por otra parte, se señaló un nuevo crimen en el condado de Limerick (Irlanda). Un notario ha sido muerto de un tiro en una finca cuyos colonos acababan de ser expulsados.

En Cork, diez individuos, acusados de alta traición, han sido presos.

TELEGRAMAS

París 21.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-75; idem, 5 por 100, 118-15.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-3/4; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable exterior, 00-00; idem interior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 101-3/4.

Última hora,—3 por 100 exterior, 27-9/16.—Idem interior, 26-5/16.—Deuda amortizable exterior, 45-00.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27-5/8.

París 21.—El presidente del Consejo, Mr. Freycinet, ha conferenciado esta mañana con Mr. Fernando Lessps y el comandante Roudaire, autor del proyecto de osección de un mar interior en África, al Sur de la regencia de Túnez.

Se asegura que el estado no sufragará los gastos de esta obra grandiosa; pero si que hará un llamamiento á la industria privada para que la realice.

Al efecto, la empresa que obtenga la concesión tendrá el derecho de percibir un pasaje á todos los buques que penetren en el mar interior por el canal, que le pondrá en comunicación con el Mediterráneo.

Túnez 21.—El hermano del bey de Túnez, Taïf, ha sido puesto en libertad, presentándose en el acto al bey, á quien ha dado las gracias por la merced, ofreciéndole alejar de su lado las personas hostiles á los franceses.

Después se ha presentado al ministro francés, Mr. Cambon.

Mañana remitirá este á Paris un informe acerca de la organización de la regencia de Túnez.

El Cairo 21.—Los agentes diplomáticos de Inglaterra y Francia han dirigido una protesta al gobierno egipcio contra los malos tratos ejercidos por la policía contra ciudadanos ingleses y franceses durante los desórdenes de Suez.

Londres 21.—El *Times* publica un despacho de

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 396 á 398 de señalamiento.

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios liquidación para operaciones con el Tesoro y no aplicados.—Segundo semestre de 1875, Quintanilla de Ojeda (Burgos), carpeta núm. 437 de señalamiento.

Se anuncia el extravío de un resguardo talonario expedido con fecha 5 de Diciembre de 1881 y los números 79.383 de entrada y 19.848 de registro.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta celebrada el 20 de Abril para la amortización de títulos de renta perpetua interior y exterior al 3 por 100.

Intervención general de la Administración del Estado.—Carpetas de las relaciones examinadas y aprobadas por esta intervención general, expresivas de la renta líquida anual que producían los bienes enajenados á los establecimientos que se expresan, y del capital nominal que les corresponde, las cuales se remiten á la dirección general de la Deuda pública para que emita á favor de los mismos establecimientos inscripciones intrasferibles con renta del 3 por 100.

Dirección general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.—Estado comparativo del movimiento de navegación y sus resultados en las Aduanas de la isla de Cuba, durante el mes de Febrero de 1882.

Dirección del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—El día 24 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en la Dirección general de mi cargo, una nota de letras sobre el producto de la renta de Loterías.

Conservatorio de Artes.—Noticia de las patentes de invención concedidas por reales órdenes de 26 y 31 de Enero de 1882.

Banco Español Filipino.—Estado de las cuentas en 28 de Febrero de 1882. Las cuentas deudoras ascienden á 4.791.487'41 y las acreedoras á igual cantidad.

NOTICIAS

Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro del excelentísimo señor duque de Baile, habiendo asistido al acto multitud de personas ávidas de rendir el último tributo de amistad al que en vida fué carinoso amigo.

El cadáver ha sido conducido á hombros de individuos del cuerpo de artillería.

Enumérar una por una las personas que han asistido al entierro árdua tarea sería, sólo diremos que en Madrid se encierra de brillante en las ciencias y en la milicia tenía su digna representación en tan triste ceremonia.

El duelo ha sido presidido por el Gobierno.

Habiendo tenido la desgracia de ser cogido en la plaza de Sevilla el acreditado diestro Rafael Molina (Lagartijo), y no encontrándose restablecido por completo de la cogida que sufrió en esta plaza José de Campos (Cara-ancha), la empresa de la Plaza de toros se ha visto en la necesidad de suspender la corrida que tenía anunciada para mañana.

El tomo XXVIII de la notable colección de biografías, que con el título de *Figuras y Figurones* publica nuestro amigo el distinguido periodista D. Ángel María Segovia, contiene las de los excelentísimos Sres. D. Enrique Ledesma y D. Víctor Balaguer.

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico establecimiento que con el nombre de *Bazar de las Infancias* ha sido abierto hace dos días en la calle de Fuen- carral.

Todos los artículos de bisutería que en el referido establecimiento existen, son lo más elegante y caprichoso que se conoce, y no dudamos en recomendarlo al público en general, en la seguridad de que cuantos objetos adquiera han de llevar cumplidamente el gusto más delicado.

Deseamos al Sr. Alonso, que tantos esfuerzos ha hecho para montarlo á la altura de los mejores de su clase, se vean éstos coronados por el favor del público.

La construcción de la nueva Bolsa en el terreno que el Banco de España ceda para este objeto, tropezó con serias dificultades, puesto que para llevar á cabo este pensamiento sería necesario mucha más cantidad de terreno de la que el Banco puede ofrecer y que hoy no precisa por estar en estudio los planos, y esperar los datos de una comisión nombrada al efecto para que visite las Bolsas extranjeras.

Además habría necesidad de añadirse al terreno cedido el jardín de la escuela de ingenieros y expatriar la iglesia de San Fermín, quedando entonces suficiente área para construir el palacio de la Bolsa y calles adyacentes, presupuesto que ha de elevarse á algunos millones de reales, después de una pequeña tramitación.

La comisión del Senado que ha asistido hoy al entierro del Sr. Duque de Baile, la componían los Sres. Marqués del Serral, Santa Cruz (D. Juan), Marqués de Caracena, Arzobispo de Santiago, Monasterio de Espinosa, Conde de Pino-Hermoso, Romero, Toro, Marqués de la Cénia, Beníz, Santonja, Requejo y Marqués de Valderrama.

Muy en breve presentará el Sr. Ministro de Hacienda á las Cortes un proyecto relacionado con el reparto de la contribución de inmuebles.

Anoche se reunió la junta directiva del partido democrata-dinástico, con objeto de tratar con extensión los trabajos de propaganda y organización de comités en las provincias de Valencia, Zaragoza, Almería y Cuenca, quedando acordada la formación de listas oficiales de los ya constituidos.

La reunión fué presidida por el Sr. Moret.

Los duques de Montpensier saldrán de Sanlúcar para Francia, Italia y Suiza en los primeros días del mes próximo.

El joven ilustrado sacerdote, nuestro particular amigo Sr. D. Manuel García, ha sido nombrado beneficiario de la catedral de Orense.

Las generales simpatías que ha sabido captarse entre todas las clases de la sociedad, por su modestia y sus virtudes, lo acreditan los plácemes que recibe de todos sus feligreses que sienten verse privados de un párroco modelo, por más que se regocijan de su merecido ascenso. El venerable obispo de dicha dió-

ces ha demostrado una vez más con este nombramiento que tan sólo se inspira en los más severos principios de justicia, siempre que se trata de proveer alguna vacante.

La conferencia pública que se celebrará esta noche en el Fomento de las Artes, estará á cargo de don Ruerto Esteban de San José que disertará sobre el tema.

Los niños en las fábricas y en los talleres.

EL 23 de Mayo se verificará una solemne velada literaria en honor del inmortal Espronceda.

Se ha concedido permiso en sus respectivos cargos á los inspectores de instrucción primaria de Almería y Teruel respectivamente.

En honor de Moratín

El Sr. Nuñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, ha recibido de París la siguiente comunicación que la junta directiva de la Sociedad se apresura á publicar como el más digno encabezamiento de la suscripción á que se refiere, para dejar íntegra a sus iniciadores la gloria de tan patriótica idea.

Dice así:

«Señor presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

Paris 8 de Abril de 1882.

Muy señor nuestro: Tratando de conmemorar en esta capital la memoria del eminentísimo poeta D. Leandro Fernández de Moratín, erigiendo un monumento en la casa donde murió, calle de Montreuil, número 33; faltaríanos á un deber de cortesía si no invitáramos á esa Asociación para que formaría parte en una empresa tan honrosa como patriótica.

Para conseguir nuestro objeto, hemos abierto en París una suscripción entre la colonia española y americana, y en Madrid debe hacerse otro tanto, invitando á todas las corporaciones y personas amantes de nuestras glorias, empezando por S. M. el rey.

¿Quién más interesada, más digna y a propósito que esa asociación para tomar la iniciativa en este asunto, que tanto honra á nuestras letras y orgullo nacional?

Suplicamos á V. E. se sirva dar cuenta de esta invitación á los individuos de la junta directiva y señores socios, obrando desde luego, y según su decisión, como más convenga á los intereses de nuestra idea, que desde luego creemos harán suya desde este momento.

Esperando su contestación, quedan de V. E. atentos y seguros servidores, Q. B. S. M., Manuel Ruiz Zorrilla.—Nicolás Salmerón.—Juan de la Puerta Vizcaíno.—Salvador López.—R. de Madrazo.—Francisco Domingo.—Juan Rodríguez Rubí.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, cumpliendo el honorísimo encargo que se le confió, ha dado principio á su misión, solicitando en el día de hoy el concurso de S. M. el Rey.

SS. MM., tan amantes siempre de las glorias patrias, han manifestado el inmenso placer que sentían al coadyuvar á la patriótica idea iniciada en París.

He aquí las suscripciones hechas hasta ahora:

SS. MM. los Reyes, 5.000 pesetas.

Sr. Posada Herrera, presidente del Congreso, 1.000.

La Academia Española, 1.000.

La suscripción queda abierta en las oficinas de la Asociación de Escritores y Artistas, calle del Clavel, núm. 2, cuarto principal izquierda.

Diarriamente se publicará en los periódicos la correspondiente lista.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente, doña Dolores Aleu y Rierra, natural de aquella capital.

Ateneo

Anoche continuó en la sección de Ciencias morales la discusión de la memoria «Concepto de la Democracia».

Las escuelas más avanzadas de la democracia española tuvieron una brillante representación en el Sr. Burell. Sea cualquiera el juicio que se forme de las ideas emitidas por el joven orador de la izquierda, no es posible desconocer que hay en ellas lógica y gran fondo de verdad, sobre todo en lo referente á cuestiones de carácter más social que político.

En efecto, ya, en Europa, únicamente los partidos liberales españoles descuidan y menosprecian el problema de mejorar ó más bien, de dar condiciones de vida á esas masas populares que vegetan en la miseria y en la ignorancia por faltarles la protección y el apoyo que es uno de los más inequívocos deberes del Estado.

No sucede esto en los países más adelantados. Vale más prevenir que remediar el daño, y antes de que la fuerza haga efectivas justísimas reivindicaciones, es de alta conveniencia política acudir á las quejas legítimas y á las verdaderas necesidades.

Todo esto lo comprenden hoy los escritores católicos en España, en Francia, en Alemania. Lo comprenden también e informan con este criterio sus actos los partidos liberales en Francia, en Bélgica, en Italia. En España, hoy en día, poseidos la mayor parte de los liberales por los idealismos de la escuela individualista á todo trance, desconocen por completo la verdadera política y las verdaderas necesidades de nuestros tiempos.

Muy acertado estuvo por tanto el Sr. Burell en esta parte de su elocuente discurso: sus censuras á los partidos, que representaba el Sr. Morales Diaz eran justísimas, y no podemos por menos de felicitarlo.

En cuanto á su defensa de la federación, razonaba en el terreno especulativo, no pude en nuestro concepto aceptarse en el orden histórico ó de los hechos. Hacen mal los hombres que profesan tan rectos principios en el orden económico-social, de prestar un interés paralelo á otros de un orden secundario y de muy difícil aplicación.

Hicieron uso igualmente de la palabra los señores Aguilera, Morales Diaz y Zahonero, que fueron muy aplaudidos, así como el Sr. Burell, a quien cabe la honra de haber abordado con gran energía la fase más importante, que casi pudieramos llamar única, de los actuales problemas sociológicos.—S. y E.

Los aspirantes á la plaza de secretario del ayuntamiento de Madrid, para la cual ha terminado ayer á las cinco la admisión de solicitudes, son los siguientes:

D. Enrique Fernández, D. José del Río y Jili, don Saturio de la Fuente, D. Andrés de la Fuente, don Joaquín Vila, D. Teodoro Gómez, D. Rafael Delgado, D. Antonio Vázquez, D. Manuel Berdón, D. Fer-

min. Figuera, D. Eduardo García Díaz, D. Jacinto Carrillo, D. Manuel Rosso, D. Rafael Salaya, don José Gargollo, D. Mariano Toledo, D. Francisco Lafita, D. Antonio de Medina, D. Francisco Burillo, D. Modesto Fernández y González, D. José Arce, D. Ramón Armadans y D. Gerardo Campo.

Ha sido nombrado comendador de número extraordinario de Carlos III, el ablegado apostólico monseñor Marini, y comendador ordinario de Isabel la Católica el Conde Camilo Pecci, portadores de la ballesta cardenalicia al Arzobispo de Sevilla.

Ayer fué presentada á S. A. la infanta doña Isabel, por la inspirada y distinguida arpista Esmeralda Cervantes, la señorita doña Clotilde Zanardi, jóven de quince años, de la cual hemos oido hacer grandes elogios por sus sobresalientes aptitudes para el piano.

Dadas las condiciones artísticas de Esmeralda, suponemos que su protegida debe ser otra joven de grandes esperanzas, cuando tanto interés se toma en darla á conocer en lo más alto de nuestra sociedad.

La infanta doña Isabel se dignó recibir á la joven artista con la exquisita amabilidad que caracteriza á tan distinguida dama.

TEATROS

Español

Anoche se verificó en este coliseo una función, cuyos productos se destinan á erigir en París un monumento en la casa donde vivió D. Leandro Fernández de Moratín.

Se representó *La vida es sueño*, estando inimitable como siempre el Sr. Calvo en su papel de *Segismundo*, los demás actores llenaron cumplidamente su papel.

En el fin de fiesta, cuyo título era *Herir por los mismos platos*, obtuvo muchos aplausos el popular actor cómico Mariano Fernández.

Variedades.—Con gran concurrencia se celebró anoche el beneficio del aplaudido tenor Sr. Rihuet, poniéndose en escena *El ruiseñor, Luces y sombras y La gallina ciega*, mereciendo grandes aplausos el beneficiado, así como las señoras Vivero y Ferretti, y los Sres. Bosch, Lastra y Rochel.

El Sr. Rihuet fué obsequiado con varios regalos al final de la representación.

Lara

Esta noche se verificará el beneficio de la distinguida actriz doña Matilde Rodríguez, representando *El País de las gangas, Robo en despoblado y La alondra y el gorrión*.

Príncipe Alfonso

El lunes comenzará á funcionar la compañía italiana de ópera cómica.

Se pondrá en escena la obra *Il Duchiño*, cuyo reparto es el siguiente:

II Duca de Parthenay, L. Roselli; Barcelle, preceptor, L. Poggi; el signor di Montiandry, T. Poggi; el signor di Navailles, E. Pessina; el signor di Merinac, G. Bassi; el signor di Naney, T. Bizzarri; Bernardo, ordenanza, T. Salani; la Duchessa di Parthenay, A. Rebottaro; Diana di Castel Lausac, P. Vado.

El martes próximo saldrá, con dirección á Almería, en cuyo teatro dará una serie de representaciones, la compañía dramática que dirige el emblemático actor D. Rafael Calvo.

En ella figurarán las señoras doña Antonia Contreras, doña Mercedes García, Calderón, Casas, Varela y Revilla, y los Sres. Donato Jiménez, Calvo (don Ricardo, D. José y D. Fernando), Sanchez, Castro y Paris.

EDICIÓN DE LA NOCHE

TELEGRAMAS

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27.31.—Idem interior, 25.34.

San Petersburgo 22.—El rumor relativo al llamamiento del conde Orloff embajador de Rusia en París, carece de fundamento.

Constantinopla 22.—En Kurdistan (Persia) ha aparecido una terrible epidemia contagiosa que tiene mucha analogía con la peste.

Se creé que los Gobiernos tomarán medidas con urgencia para evitar la propagación del mal.

Dublin 22.—Catorce hombres afiliados á la Liga agraria que se disponían á pegar fuego á la casa de un arrendatario han sido presos.

Londres 22.—Se asegura que el gobierno inglés, á instancias del americano, tiene el propósito de poner en libertad á los ciudadanos de los Estados Unidos presos en Irlanda; pero con la condición de que abandonen dicha isla.

Ota wa Canadá 22.—La Cámara canadiense de diputados ha aprobado una proposición pidiendo á la reina de Inglaterra que conceda á Irlanda un régimen autonómico, análogo al que tiene el Canadá.

Este acuerdo ha producido sensación entre los ingleses residentes aquí.

Nueva York 22.—Las repúblicas de la América Central preparan una declaración que dirigirán á las potencias protestando contra las pretensiones de supremacía de los Estados Unidos del Norte; los cuales, sin tener en cuenta diferencias de raza, de lengua y de costumbres, y la absoluta independencia de los Estados hispano-americanos, se atribuyen la alta dirección del nuevo continente, con motivo de la cuestión del canal de Panamá.—Fabra.

tado de 1877, que será uno de los mejores timbres de su gloria; y sus efectos han sido tan favorables á España, ha sido tan lisonjero su éxito, que la mayor pesadilla del negociador del de 1882 y del mismo Gobierno, durante este debate, ha sido el de demostrar que este último no era inferior á aquél.

Los franceses han reconocido que el de 1882 es mucho más inferior para España que el de 1877, porque sus trabajos se han reducido á conseguir ventajas en el de ahora que no pudo alcanzar en el primero.

El Sr. Presidente del Consejo. Ese era el ideal de los franceses.

El Sr. Romero Robledo. Y lo han conseguido, porque dice Mr. Tirad que los españoles habían disfrutado bastantes ventajas en el tratado de 1877, y justo era que tocara á los franceses disfrutar otras tantas en el tratado que se discute, lo cual significa que los franceses han buscado en el tratado de 1882 la revancha de lo que perdieron por el de 1877.

Yo me propongo no molestar en lo más mínimo á las personas de los Ministros, lo que me propongo es defender los intereses del país; ni siquiera he de atacar el sistema que sigue este Gobierno, porque es el mismo carácter, sólo con una diferencia, y es que lo empleas para echarlo á perder. (Risas.)

Acusa al Gobierno de no haber consultado á la junta de aranceles y valoraciones antes de haber intentado la reforma de las tarifas.

La comisión española, como nuestro Gobierno, se presentaban maniatados, haciendo concesión sobre concesión á tráqueo de un beneficio para nuestros vinos, beneficio que no ha logrado en definitiva. Ni una ni otra se han cuidado de consignar en el preámbulo las ventajas que aseguran haber obtenido, sino que por el contrario las ventajas que disfrutábamos por el tratado de 1877 se han mermado notablemente.

A la hora de retirarnos de la tribuna continúa el orador en el uso de la palabra.

NOTICIAS

Mañana se celebrará una corrida extraordinaria con los espadas Machio, Hermosilla y el Gallo, con las cuadrillas de Cara-ancha y Angel Pastor.

El ganado será de Aleas.

Los abonados tendrán reservadas sus localidades de 6 á 10 de esta noche y de 8 á 12 de la mañana del domingo.

Hace unos días se ha verificado el enlace de nuestro amigo el farmacéutico Sr. Vallina con la distinguida señorita doña María Barral, hija del acaudalado industrial del mismo apellido.

Los recién casados saldrán en breve para la Granja.

La sesión celebrada esta tarde, por la corporación provincial, ha carecido casi en absoluto de interés, habiendo sido despachados varios asuntos de escasa importancia de las comisiones de obras y beneficencia.

RESUMEN DEL DÍA

Tal es la impaciencia de la Cámara porque terminen pronto los tan prolongados y difusos debates

sobre el tratado que esta tarde ni el Sr. Bosch y La-brús hizo pregunta alguna, permitiendo con esto que se entrase desde luego en la orden del día, rectificando los señores conde de Toreno y Albacete.

Como habíamos anunciado, á propuesta del presidente, el Congreso acordó celebrar sesión á las nueve de la noche, á fin de que hoy se verifique la votación, y á renglón segudo hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Fomento para alusiones.

El Sr. Albarca contestó á los ataques que había involucrado en su discurso el Sr. Toreno sobre la rebaja de las tarifas de ferro-carriles, presentando el hecho de que precisamente anteayer había presentado un proyecto en el que se rebajaba el 10 por 100. La cogida del ex-ministro de Fomento fué buena, y no la remedió su segunda rectificación, después de la cual se levantó el Sr. Romero Robledo.

El segundo caballo de las huestes conservadores comenzó prometiendo que sería breve; pero esto debió de ser para tranquilizar al auditorio, pues si su promesa hubiera sido sin cera bien pudo suprimir en obsequio á la brevedad, la mayor parte de los periodos de su discurso que no eran más que repeticiones de los argumentos empleados por todos los oradores que han combatido el tratado, ya rebatidos hasta la saciedad. A este orden pertenece el de oponer el tratado del 77 al actual, ambos negociados por el señor Albacete, si bien aquél cuando era poder de los conservadores y esto en unos tiempos en que todo cuanto haga la situación no puede ser de su agrado por la única razón de que ellos no lo han hecho.

Con esto, con increpar duramente al Sr. Moret porque no atacaba al Gobierno, y con defender la suspensión de la base 5.ª incomodarse porque no le interrumpía; la mayoría, para poder hacer uso de los apóstoles que traía preparados para improvisar al efecto, invitó el Sr. Romero Robledo cerca de tres horas, lo cual no es mucho comparado con el Sr. Toreno, pero no es poco para la paciencia de la Cámara.

El Sr. Puigcerver se encargó de contestar en nombre de la comisión, y conciso y contundente estuvo como difuso e ilógico el Sr. Romero Robledo. Su discurso reveló una vez más las condiciones especiales que reune para la discusión de estos asuntos económicos, que conoce á fondo y concientudamente. Demostró al Sr. Romero que no había nacido para char cuentas, puesto que eran erróneas todas cuantas había hecho sobre nuestro comercio exterior, partiendo así de bases falsas para el ataque, e hizo notar contra lo afirmado por los conservadores de que este tratado lo combatían todas las escuelas, el hecho eloquente de que sean oradores ajenos al partido dominante los que se han puesto del lado del Gobierno en esta cuestión.

En efecto, ni el Sr. Albacete, ni el Sr. Moret, ni el Sr. Lopez Puigcerver, ni las minorías democráticas, militan en las filas ministeriales, y sin embargo, han sido los principales defensores del tratado con Francia.

Rectificaron los Sres. Romero y Puigcerver y se levantó la sesión á las siete para volver á abrirse á las nueve de la noche.

Poco se habló hoy de política, y no fué dia de reuniones. La única que se celebró esta tarde fué ajena á los asuntos políticos.

La celebraron los senadores y diputados por Múrcia Srs. Cassola, Hernández Amorós, general Valcarcel, Pagan, Alcalde y Ston, con el gobernador de dicha provincia Sr. Baeza, para discutir si con los fondos sobrantes de la suscripción nacional para los inundados habrá de hacerse la repartición ó crear un Banco agrícola.

Se acordó este último y se convino en hacer las bases para la realización de este proyecto.

Los rumores sobre ciertas sugerencias que se hacen en Cataluña por varios cabecillas de la pasada guerra civil, siguen propagándose por los aficionados á las noticias alarmantes.

Hoy, como ayer, debemos decir, sin embargo, que son completamente falsas.

BOLSA

Cotización oficial del 19 de Abril

ULTIMOS PRECIOS

VALORES DEL ESTADO:		
3 por 100 anterior expa	23.85	Carreteras de Abril... 00.00
Idem fin de mes.....	28.92	Idem de Agosto..... 00.00
Idem fin próximo.....	28.92	Idem de Marzo..... 00.00
Idem prima f. m.....	28.92	Obras públicas..... 00.00
Idem id. fin. próximo.....	28.92	Reng. de la C. de Dep. 00.00
3 por 100 exterior.....	30.10	Deuda del personal..... 00.00
2 por 100 amortizable.....	28.65	CORPORACIONES CIVILES
Pequeños.....	28.65	Municipio de Madrid.. 00.00
Idem fin del próximo.....	28.65	Sistemas del Ayuntamiento..... 00.00
Idem id. fin. próximo.....	28.65	BANCOS Y SOCIEDADES
Banco de España.....	427.00	Banco Hipotecario..... 100.30
Oblig. ferro-carriles c. Céd. H al 7 por 100.....	00.00	Céd. H al 7 por 100..... 00.00
Idem fin de mes.....	100.00	Idem id. al 6 por 100..... 101.70
Idem fin del próximo.....	100.00	Idem id. al 5 por 100..... 100.20
4 amortizable.....	80.25	Alar á Santander..... 00.00
Id. prima fin próximo.....	80.25	Acciones Banco H. C..... 00.00
Id. Alar á Santander.....	80.25	Banco de Castilla..... 174.00
Bonos del Tesoro, c. Emprestito cubano.....	99.50	Tranvías de E y M..... 99.00
Oblig. B. y T. int. c. O. sobrerent. Adnan.....	99.00	Obligaciones de Idem..... 00.00

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La baja en los valores que con insistencia se acuñaba en el Bolsín de la noche ha cesado en la contratación de hoy, reponiéndose los cambios y marcando tendencia á mejorar.

Los catalanes, que no perdonan medio de ejercer presión en la forma que pueden, siempre que se ven desairados en alguna de sus pretensiones, arrojan á la plaza considerable masa de papel para acentuar la baja; y si bien logran su objeto en determinados momentos, como el descenso no obedece á justificada causa, los capitalistas de Madrid toman cuanto papel aquéllos venden, tan pronto como baja algunos céntimos, y de aquí el que los valores vuelven á reponerse pasada la primera impresión en la gente timorata.

Las razones que dejamos expuestas las creemos tan fundadas, que basta solo el pasar la vista por el Boletín oficial para convencerse de nuestro aserto.

Con muchas más operaciones que ayer dió principio el movimiento en el 3 por 100, pasando el conta-

do por los precios de 28. 85, 47 1/2, 82 1/2, 65, 57 1/2, 80 y 70; y fin corriente al mismo precio.

Los ferros menos solicitados perdieron algo de su último valor, operándose poco en dicho papel.

El 4 por 100 siguiendo el mismo derrotero es idénticas oscilaciones que el consolidado, quedando al entero para publicarse el lunes.

Los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba perdieron medio por ciento de su precio anterior.

Las acciones del Banco de España sostienen su caída áun cuando se hizo una operación con 1 por 100 de pérdida.

Las del de Castilla sin operar.

BOLSN.—A las cinco menos cuarto de la tarde, 3 por 100, contado 23.80; fin de mes 28.75; al próximo 28.90 y ferro 57.20 dinero. Mejora los cambios de la hora oficial; dinero á colocar; tendencia favorable.

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA

Oficinas, Lobo, 27, principal

En el local de este Banco se facilitan gratis instrucciones impresas que contienen amplios informes sobre las operaciones á que se dedica el Banco Agrícola de España; modo de realizarlas, etc. También se dan modelos de solicitudes.

Las oficinas están abiertas al público todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La correspondencia debe dirigirse al director del Banco.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Español.—A las nueve.—Turno par.—(Bueno ficio del representante D. Alfredo Calvo).—Último acto de El gran Galeoto.—Sétimo. de D. Alvaro ó la fuerza del sino.—Lanceros.—A las cuatro y media.—Los dos curiosos impertinentes.

Comedia.—A las ocho y media.—Turno 3.—(Compañía italiana).—La mesonera del león de oro.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Turno par.—La tempestad.—A las cuatro y media.—Los sobrinos del capitán grant.

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—La lengua.—A tercio seco.—Los par vulitos.

Circo Price.—A las ocho y media.—Quinta representación de la gran compañía ecuestre en la que tomarán parte los aplaudidos gimnastas Victor y Nébilo, Magrinis con sus ocho perros, Besay y los diez clowns cómicos.—A las cuatro y media.—La misma.

Príncipe Alfonso.—A las dos.—Noveno concierto por la sociedad que dirige el maestro Sr. Vazquez.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Más muerto que vivo.—Dos siglos en una hora.—Evolución de los espectros vivos ó impalpables.—A las cuatro.—Dos siglos en una hora.—Conde Patrizzio.—Los habitantes de la luna (pantomima).

Imprenta de EL PORVENIR LITERARIO.
Calle de Santa Teresa, 11.

100 EL ORGANILLO Anatolio ganó la puerta de la casa, tiró del pestillo y entró sin llamar.

El exclusero, su mujer y sus dos hijos, cenaban en aquel momento.

Pero el Heron no estaba con ellos.

—Buenas noches, amigos míos, dijo Anatolio dejando su fusil en un rincón y quitándose el impermeable chorreado. ¡Qué tiempo de perros!

—Estais más mojado que un pato, señor, dijo el exclusero.

La mujer se había levantado.

—Voy á prepararos una buena hoguera, dijo.

—Coje virutas en la cuadra, dijo el exclusero, en un momento estará seco M. Anatolio.

Después añadió mirando al joven:

—Estais un poco tarde por estos pajes, señor.

—Es verdad, dijo Anatolio; he estado cazando hasta el anochecer, me ha sorprendido la lluvia y he temido que guarecerme en una cabana de viñedos; pero sentí frío y he preferido ponerme en marcha.

—Es que tenéis un buen trozo de campo de aquí á la Bertaúdiere.

—No importa! dijo Anatolio; la lluvia va á cesar, y no tardará mucho en estar seco por completo.

Después acarició á Fox.

—Qué haces aquí, truhan? le dijo.

—Lo ha dejado su amo, que pasó por aquí hace una hora.

—Ah! dijo Anatolio; es este un tiempo magnífico para dar algún susto á los rateros y á los cazadores furtivos.

—No creo que el Heron se ocupará de eso esta noche, respondió el exclusero.

—Entonces, ¿por qué te ha dejado su perro?

—Según nos ha dicho, pensaba hacer un viaje.

Anatolio retrocedió.

daba algún fuego en la chimenea y las llamas que temblaban por encima de los tizones alumbraban el interior de la casa lo suficiente, para que cuando se abriese la puerta, pudiera ver M. Anatolio que el Heron no llevaba su fusil.

Iba armado de un grueso bastón, lo cual probaba de una manera cierta que iba á emprender un viaje en el cual podía estorbarle su fusil.

Oculto tras de un árbol, Anatolio le vió cerrar su puerta y guardar la llave.

—¿Dónde iba?

Anatolio vaciló un momento.

—Se abordaría bruscamente obligándole á entregar la carta del comandante á su hermano?

Este fué su primer pensamiento, des- de luego, y le hubiera puesto en práctica si el Heron hubiera pasado junto á él.

Pero el guarda bosque, en lugar de tomar el mismo sendero que Anatolio, había seguido, volvió el ángulo opuesto de la casa, se inclinó, y á pesar de la oscuridad de la noche, el joven pudo verle recoger una pala que se encontraba en un pequeño cobertizo.

Después, con la pala en una mano y el bastón en otra, el Heron se puso en marcha.

Entonces Anatolio le siguió á paso de lobo.

Comprendió vagamente lo que iba á hacer

SECCION DE ANUNCIOS

PELAEZ Y VELASCO

CASA DE COMISION

Madera, 9, bajo izquierda, Madrid

Grandes son las ventajas que esta casa proporciona á la industria y el comercio. Ningun comerciante ó industrial que estime en algo sus intereses dejará seguramente de utilizar los servicios de esta casa, que no obstante lo reciente de su fundacion, ha llegado á una altura tal, que sin disputa puede ser considerada como la primera de su género en España.

Con la calificacion de créditos incobrables conservan los comerciantes en su poder infinidad de documentos que representan una parte no pequeña del capital que han logrado adquirir despues de muchos años de impropio trabajo, de constancia y de honradez. Las diligencias que amistosamente han practicado no han dado resultado, y ante la alternativa de perder el fruto de su trabajo ó emprender un pleito siempre costosísimo y en que rara vez que se consigue un resultado satisfactorio, bien por la mala fe del deudor, ó bien por lo interminable de nuestro procedimiento civil, optan por lo primero.

La casa que representan los Sres. Pelaez y Velasco, fundada únicamente y exclusivamente para atender á la defensa de los intereses del comercio y de la industria, ha hecho desaparecer estos inconvenientes, que son una remora para el desarrollo de las grandes empresas.

Los Sres. Pelaez y Velasco aceptan en comision la realización de todos los créditos que para su cobro les sean confiados y cuyo origen proceda de pagarés, recibos ó simples facturas comerciales.

Si efectúan el cobro extrajudicialmente, se reservan, de las cantidades que vayan perdiendo del deudor, y por vía de comision, el 5 por 100; si por la morosidad de éste en los pagos tienen necesidad de llevarlo á los tribunales, los Sres. Pelaez y Velasco se reservarán en este caso el 25 por 100 de la cantidad que realicen.

Una observación: los gastos todos que se ocasionen en las reclamaciones judiciales son de cargo de los Sres. Pelaez y Velasco, los cuales nunca piden al comerciante, por este concepto, ni un solo céntimo, cobrense ó no del deudor.

No es cierto, dada la organización con que esta casa lleva á cabo sus operaciones, que sólo el que quiera dejará de hacer efectivos sus créditos?

Seguramente que sí, porque no debe estimar sus intereses la persona que, considerando incobrable un crédito, no procura confiar su realización á una casa, que como la de los Sres. Pelaez y Velasco no exige gasto de ningún género, aun cuando haya que entablar una reclamación ante los tribunales, y que además de esto cuenta con un personal escogido y práctico en esta clase de asuntos.

Es intútil hacer patente el interés que la casa tiene en realizar los créditos que el comercio le confie, con toda actividad; baste decir que, percibiendo los Sres. Pelaez y Velasco la cantidad que se estipula por comision de las mismas sumas que vayan recaudando del deudor, claro es que si no procuran hacer que éste pague, pierden lo que hayan que gastado y lo que debieran ganar en el asunto.

El comercio y la industria están, pues, de enhorabuena. La casa de los Sres. Pelaez y Velasco pasa mensualmente á sus comitentes extractos de cuenta, á los cuales acompaña un librado contra la caja de la Sociedad, por la cantidad que les resulte como saldo líquido; este librado se hará efectivo á su presentación por el cajero de la casa, siempre vaya firmado el recibí por el señor acreedor.

Los Sres. Pelaez y Velasco tienen representantes que pasarán á domicilio para facilitar cuantos datos se deseen.

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALA, 27

Especialidad en té, y artículos ingleses.

Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, ve-
nereo, esterilidad e impoten-
cia. Tratamiento especial,
acreditado en miles de en-
fermos.

CARRETAS, 39, principal.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS

GASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencajarr, 50.
MADRID { Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, extíjanse en
las facturas las palabras:
LA COMPAÑIA FABRICA SINGER.
Pedan Catálogos ilustrados
con listas de precios.

A. MÉNARD
encuadernador y dorador
somas
pieles, paños y sedas
Especialidad de encuader-
naciones francesas.
Se ponen círculos, escudos y
adornos en chagrin, tercio-
pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

PURGANTE LE ROY

Hace más de sesenta años que esta casa se ocupa de los preparados de dicho autor, gozando hoy de fama universal, siendo cada vez más numerosos los enfermos que usan dicho medicamento, encontrando alivio á sus dolencias.— Frasco purgante, 3 pesetas; id. vomitivo, 1 peseta, pildoras purgantes, 6 pesetas.

Electuário anti-terciario de Collantes; anti-lebrífugo sin rival y de efectos pronto y seguros, bote 5 pesetas.

Farmacia de Cuíjarro, Plaza del Angel, 3

PILDORAS DE LOURDES PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas
por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES, CARRETAS, 39

COLEGIO

ESTAÑO DE DENTISTAS

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorreña y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

A PAGAR A PLAZOS

Desde dos pesetas cincuenta céntimos, camas, cojines, mantas y demás efectos.

LA IMDISPENSABLE
22, Hernan Cortes, 22
(casi esquina á la de Hortaleza.)

LA ESTRELLA ORIENTAL

4, Carrera de San Jerónimo, 4.

LIQUIDACION
El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en verdadera liquidación el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad que las personas que huyen nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR

DON AGUSTIN MONTAGUT

TOLEDO

Arboles frutales
y de sombra
DE ARAGON Y MURCIA
Cáñamos gratis Sr. Molina
Cava Alta, 15, 2º

98

EL ORGANILLO

99

—¡Cómo! dijó; ¡si heinos caído juntos esta mañana y no me ha dicho nada!

—Ah! ya sabeis, dijo la mujer del escluero, que acababa de arreglar la lumbre, que el compadre es un hombre muy reservado; nunca habla de sus asuntos.

—¿Y tardará mucho en ese viaje?

—No lo sabemos. Solo nos dijo: «guardadme mi perro, dentro de dos días volveré a recogerlo ó tal vez dentro de quince.» Como conocemos su carácter algo original, no le preguntamos nada.

—Ah! dijo Anatolio con indiferencia en tanto que sacaba sus vestidos á la llama del hogar.

Un cuarto de hora después fué abrir la puerta y extendió la mano al exterior.

—Creo que ya no llueve, dijo.

—Es muy posible, respondió el escluero.

Anatolio dio las buenas noches al escluero y su mujer, volvió á tomar su fusil y se marchó.

Pero cuando estuvo á veinte pasos de la casa, volvió piés atrás sin hacer el menor ruido y pasó sobre el portazo.

Cinco minutos despues se encontraba al otro lado del río y recorría á buen paso los prados de Bazarne.

Anatolio quería á toda costa alcanzar al Heron.

—¿Era este el del Heron?

Contaba con un medio para saberlo,

y este consistía en buscar una segunda

marca y juzgar de su alejamiento de la primera.

padre comiendo tranquilamente, había recobrado su sangre fría.

Por último, abandonando al escluero por el que sabía que el Heron iba á ausentarse, había concebido su revés do espíritu un plan maquiavélico.

El Heron no había vuelto á su casa antes de emprender el viaje, sino para depositar en ella, en lugar seguro, la carta que el comandante dirigía á su hermano.

No descuidándose, podía Anatolio correr al Heron en su casa.

Ahora bien, nuestro triste héroe había tomado una resolución repentina.

Para apoderarse de la carta, debía asesinar al Heron.

La lluvia había arrojado de los campos á todos los aldeanos rezagados.

Anatolio atravesó pues, los prados de Bazarne sin encontrar á nadie; pasó á corta distancia de la aldea, saltó la carretera de Truey y ganó los bosques.

—Había cazado con tanta frecuencia en estos parajes, que conocía á las mil maravillas la dirección que debía seguir.

Tomó, pues, un camino que corría á través de los sotos, y se elevaba gradualmente, describiendo algunas eses, hasta la falda de las colinas que dominan la orilla izquierda del Yonne.

La noche era sombría, y algunas gotas de lluvia caían de cuando en cuando.

Una vez allí, Anatolio se detuvo.

Según él, el Heron había debido seguir el mismo camino.

Sacó, pues, de su bolsillo una caja de cerillas, é inclinándose sobre el suelo,

encendió una; á su luz pudo ver Anatolio sobre la tierra la marca de un zapatito claveteado.

—¿Era este el del Heron?

Contaba con un medio para saberlo,

y este consistía en buscar una segunda

marca y juzgar de su alejamiento de la primera.

El hombre de las piernas largas daba pasos tan grandes que nunca tenía necesidad de correr.

Una segunda cerilla permitió á Anatolio enterarse de lo que deseaba.

El segundo pie distaba cerca de un metro del primero.

Solo el Heron podía dar pasos de esa longitud.

Una tercera cerilla permitió aún á Anatolio hacer otra observación.

Cuando se posa el pie sobre un suelo húmedo y arcilloso, el agua, repelida por un momento, se filtra poco á poco alrededor de la tierra aplastada, y al cabo de cierto tiempo, llena la parte deprimida.

La marca del pie del Heron estaba seca aún; era una prueba de que no hacía cinco minutos había pasado por allí.

—Vamos! — se dijo Anatolio; lo encontré en su casa.

Y guardándose las cerillas prosiguió su camino.

Un cuarto de hora después brilló una luz á través de los árboles.

Al fin percibió Anatolio la casa del Heron.

Como hemos dicho en capítulos anteriores, esta casa estaba situada en medio de los bosques, lejos de toda vivienda.

El Heron vivía allí como un salvaje sin necesitar que nadie cuidara de su cocina.

Su vivienda se componía de dos habitaciones contiguas bastante reducidas.

La ventana tenía, á manera de cristales, pequeños cuadritos de papel de colores, porque el Heron pretendía que los cazadores furtivos no dejarían de arrojar alguna que otra piedra, en vista de las pocas simpatías de que gozaba entre ellos.

Su mobiliario era tan pobre que ninguna había incitado á los rateros.

Sin embargo, se decía que el Heron tenía economías. ¿Pero dónde las oculaba?

Seguramente no era en su casa, toda vez que dejaba la llave bajo una gruesa piedra cerca de la puerta.

Anatolio vió, pues, brillar la luz, a través de los cuadritos de papel.

El Heron estaba en su casa.

Fox estaba en la esclusa de San Pedro; por consiguiente, no podía comprometer á M. Anatolio.

Además el suelo estaba mojado, y ni la hierba ni las hojas secas crujían bajo los pies.

Anatolio tomó, pues, la avenida á paso de lobo, hasta cerca de la casa.

Después se acercó á la ventana.

Uno de los cuadros de papel estaba roto, y M. Anatolio, acercándose más aún, pudo deslizar una mirada al interior de la casa.

El Heron había puesto su fusil en un rincón de la chimenea. Estaba sentado delante de una mesa y temía en la mano un estuche de hoja de lata, parecido al en que los soldados encierran su licencia.

Anatolio, que contenía el aliento, le vió sacar de su bolsa dos pliegos timbrados con el sello del comandante. El Heron encerró las dos cartas, una después de otra en el estuche de hoja de lata.

Después se lo puso á la bandolera y se levantó.

Entonces Anatolio pensó que iba á ponerse en marcha, y retrocediendo algunos pasos se ocultó detrás de una espesura de árboles.

Al prepararse á salir de su casa, el Heron había apagado la luz; pero que-